



SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA  
ESTADO DE ZACATECAS

## CONVOCATORIA PARA INGRESAR SOLICITUDES DE APOYO

### **Programa Invierte y Crece en Zacatecas, Economía Social e Inclusiva 2022 (Vertiente 1: Transformación Digital Del Sector socioeconómico a través de las tecnologías de la información)**

La Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Zacatecas, invita a empresas Mipymes de los sectores del campo Minero, Industrial y Académico, a participar en el

#### **Curso-Taller: Introducción a las Tecnologías de Industria 4.0 y Manufactura digital y su impacto competitivo en las empresas**

**Objetivo:** Proporcionar a los participantes una perspectiva inicial de las tecnologías asociadas a la Industria 4.0 y la Manufactura digital: las tendencias y necesidades que la originan y el impacto competitivo de su adopción en las empresas de manufactura.

#### **BASES**

**Servicio que se oferta:** Apoyo con recurso estatal para cubrir el costo total del Curso-Taller: Introducción a las Tecnologías de Industria 4.0 y Manufactura digital y su impacto competitivo en las empresas de manufactura, el cual contempla el siguiente temario:

- Las revoluciones industriales: tendencias y necesidades que dan origen a la Cuarta revolución industrial.
- Problemática para la adopción de I40 en México.
- Principales tecnologías de manufactura digital I40: Tecnologías de base (Cómputo en la nube, ciberseguridad e Internet de las cosas) y tecnologías de aplicación directa (Integración digital vertical y horizontal, Manufactura aditiva, Modelado y simulación, Robótica colaborativa, Realidad aumentada, Analítica Big Data).
  - Descripción de cada tecnología
  - Impactos
  - Casos de aplicación a nivel global y en México



SECRETARÍA DE  
**ECONOMÍA**  
ESTADO DE ZACATECAS

- Nuevos modelos de negocio
- Sistemas integrados: Digital Thread (Entramado digital) y Digital Twin (Gemelo digital)
- Ejemplo de programas y centros de soluciones para la adopción de tecnologías de I4.0 en México y el extranjero.
  - Programa NI 4.0
  - Los Centros de soluciones CEPRODI 4.0
- Introducción de las estrategias para la adopción de tecnologías I4.0 en empresas PYME para aumentar su competitividad: diagnóstico, plan de trabajo y proyectos demostrativos.

**Vigencia de la convocatoria:** a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el 15 de agosto de agosto de 2022.

**Cobertura:** Estatal (Empresas Mipymes de los sectores Minero, Industrial y Académico)

**Duración:** 16 horas, divididas de la siguiente manera:

- 4 talleres virtuales con duración de 3 horas c/u
- 1 taller presencial de 4 horas.

**Programa de fechas y horarios del curso:**

Las sesiones en línea se manejarán con un horario de 16:00 a 19:00 horas dentro de las siguientes fechas:

**Sesión 1:** lunes 22 de agosto

**Sesión 2:** martes 23 de agosto

**Sesión 3:** miércoles 24 de agosto

**Sesión 4:** jueves 25 de agosto

**Presencial:**

- **Sesión 5:** viernes 26 de agosto, de 12:00 a 16:00 horas, Circuito Cerro del Gato, Edificio J, aula "A", Col. Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac.



**Montos de apoyo:** La Secretaría de Economía, cubrirá el 100% del costo del taller, representando un monto de \$2,706.66 (dos mil setecientos seis pesos 66/100 MN) por cada uno de los participantes.

**Requisitos:**

1. Carta compromiso dirigida al Secretario de Economía.
2. Entregar la siguiente información actualizada en copias:
  - RFC (Registro Federal de Contribuyentes)
  - Constancia de situación fiscal
  - Opinión favorable respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales
  - Comprobante de domicilio
  - Identificación oficial del representante legal
  - CURP del representante legal
  - En caso de asignar un participante identificación oficial
  - CURP del Participante

Para ver el detalle de los requisitos señalados, favor de consultar las Reglas de Operación del Programa Invierte y Crece en Zacatecas, Economía Social e Inclusiva 2022 (Vertiente 1: Transformación Digital Del Sector socioeconómico a través de las tecnologías de la información) publicadas en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, de fecha 29 de enero de 2022.

**Presentación de solicitudes:** Quienes deseen participar en la convocatoria deberán registrarse en la siguiente página: <https://bit.ly/37ZQaL4> mayores informes en la Secretaría de Economía, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Primer Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C.P. 98160, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs., mientras esté vigente la presente convocatoria.

**Resolución de solicitudes:** Todos los proyectos deben cumplir con los requisitos y documentación soporte establecidos las Reglas de Operación del Programa Invierte y Crece en Zacatecas, Economía Social e Inclusiva 2022 (Vertiente 1: Transformación Digital Del Sector socioeconómico a través de las tecnologías de la información).



SECRETARÍA DE  
**ECONOMÍA**  
ESTADO DE ZACATECAS

De ser aprobada su solicitud de inscripción, se les notificará a las personas interesadas por correo electrónico su aceptación para ser parte del “Programa Invierte y Crece en Zacatecas, Economía Social e Inclusiva 2022”, por lo que la inscripción dará prioridad al orden de recepción de la solicitud.

Los apoyos a proyectos recibidos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal aprobada para el ejercicio fiscal 2022 y a la revisión documental.

**Datos de contacto y mayores informes:**

Estela Dávila Pérez Transformación

Digital

Secretaría de Economía de Zacatecas (Sezac) Correo

electrónico: [estela.perez@zacatecas.gob.mx](mailto:estela.perez@zacatecas.gob.mx) (492)

491 5000 Ext. 36194

**Zacatecas, Zac., 15 de julio del 2022**